



DESDE MAYO LOS CÍTRICOS ARGENTINOS VOLVERÁN A ENTRAR A MERCADO DE LA UNIÓN EUROPEA

Ocho meses después de bloquear el ingreso de cítricos argentinos y a sólo tres días de que venciera el plazo estipulado originalmente, la Unión Europea decidió habilitar nuevamente el ingreso al bloque de cítricos argentinos.

En el medio pasaron 250 días y toda una temporada en el continente europeo, sin que los limones, naranjas, mandarinas y pomelos de nuestro país estuvieran en las góndolas de la UE, ante una denuncia sustanciada a mediados del año pasado sobre la aparición de casos de Mancha Negra en algunos embarques descubiertos en España.

La reapertura del mercado comunitario entrará en vigencia el 1° de mayo a partir de la Decisión de Ejecución de la Comisión (UE) N° 2021/682, publicada hoy en el Boletín Oficial del bloque europeo, según informó el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa).

Un dato relevante es que en los considerados de la resolución la Comisión menciona que tras el proceso de auditoría en el país, Argentina reconoció y dio información detallada sobre "las razones del fracaso de su sistema de certificación de exportación de cítricos" en el período de exportación de 2020.

La medida era largamente esperada por los productores de limón de Tucumán, que a punto de comenzar una nueva cosecha del cítrico, aún no tenían definición sobre la posibilidad de exportar a la UE, tal cual había indicado El Cronista hace dos semanas.





También había preocupación en fincas salteñas y entre los productores de cítrico dulce (naranjas, mandarinas y pomelo) del Litoral, con foco en Entre Ríos y Corrientes, y también en el norte de la provincia de Buenos Aires.

"Se trata de una buena noticia para el país gracias al trabajo de productores, las provincias, el Senasa, y los ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y de Relaciones Exteriores", manifestó Carlos Paz, presidente del organismo de control sanitario en el país.

El funcionario destacó además que "en el marco de las acciones para recuperar este mercado, el Senasa jugó un papel clave, ya que reforzó las medidas de control en campo y empaques". El organismo también aumentó el personal y sus equipos regionales "para fortalecer y mejorar la supervisión de cítricos para exportar a la UE, lo que le dará impulso a nuestras economías regionales".

Esta noticia es relevante por cuanto cuatro de cada diez frutas que exporta nuestro país son cítricas, siendo que la UE es uno de los principales destinos. Sólo en el caso del limón la Unión Europea explica el 60% de los despachos totales.

Cuatro de cada diez frutas que exporta el país son cítricas, siendo la UE uno de los principales destinos. Sólo en el caso del limón, la Unión Europea explica el 60% de los despachos totales.

El cierre del mercado europeo a estos productos fue decidido a mediados de 2020, tras una serie de notificaciones al país, luego de haber detectado casos de Mancha Negra, una enfermedad de esta fruta, en puertos españoles.

Entonces Bruselas decidió suspender las importaciones desde nuestro país a partir del 16 de agosto de 2020 y con vigencia hasta el 30 de





abril pasado. Es decir, toda la temporada de cítricos, fuera de ese codiciado mercado. Parte de la producción fue derivada a Estados Unidos y China, pero igual se registró una merma en las exportaciones por la prohibición europea.

En febrero de este año la UE llevó a cabo una auditoría al Programa de Exportación de Fruta Fresca Cítrica, con el fin de verificar la "implementación de medidas correctivas exigidas para la exportación de naranja y limón durante la campaña 2021".

Para ello se unieron esfuerzos entre el sector público y el privado para llevar adelante acciones concretas que van desde aplicación obligatoria de tratamientos fitosanitarios contra Mancha Negra; verificación oficial de la aplicación de estos tratamientos; análisis de laboratorio de la fruta muestreada tanto en campo como en empaque; comunicación oficial a la UE de las listas de unidades productivas y nombre de las empresas responsables de las unidades, indicó el Senasa.

Lien article :

<https://www.agronegocios.co/agricultura/desde-mayo-los-citricos-argentinos-volveran-a-entrar-a-mercado-de-la-union-europea-3160507>

